



CIRCULAR LA REPUBLICA DE HONDURAS 003-DA-2022

INSTITUTO NACIONAL AGRARIO

PARA: Jefes Regionales, Sectoriales, Administradores Regionales y Sectoriales, Oficina central

DE: LIC. SERGIO RAMÓN FLORES COLINDRES Jefe División Administrativa



ASUNTO: Disposiciones Generales del Presupuestario

FECHA: 19 de abril de 2022

Con el propósito de dar cumplimiento a las Disposiciones Generales de Presupuesto año 2022, a través del DECRETO No. 30-2022 publicado en La Gaceta NUM. 35,894 el día VIERNES 8 DE ABRIL DEL 2022 se les recuerda que; en lo respectivo a la adquisición de Bienes y Servicios, se establecen los montos exigibles para aplicar licitaciones, concursos o cotizaciones:

Descripción	Monto en Lempiras	Modalidad de contratación
Contratos de suministros de Bienes y Servicios	L0.01 a L249,999.99	Compra Menor con un mínimo de 3 Cotizaciones validas
	L250,000.00 a L599,999.99	Licitación Privada
	L600,000.00 en Adelante	Licitación Pública

El documento de cotización deben constar los datos generales del proveedor, así como el número del Registro Tributario Nacional (RTN), firmados y sellados.

Cc Departamento Presupuesto